

TECNICO ORIENTADOR LABORAL

LISTA	DNI	FECHA DESEMPLEO	PUNTUACION
1	52382987G		RENUNCIA
2	29185948Y		EXCLUIDO (B)
3	06286916G		EXCLUIDO (B)
4	03876778J		EXCLUIDO (B)
5	05640715B		EXCLUIDO (B)
6	05917035A		EXCLUIDO (B)
7	06251765C		EXCLUIDO (A) (B)
8	10870921V		RENUNCIA
9	52382003D	05/11/2018	10
10	06249150G	02/01/2019	10
11	05660619C	16/10/2018	8
12	06255211Q	10/12/2018	8
13	46927695J	11/12/2018	8
14	06249373C	05/11/2018	6,33
15	06207240T	02/01/2019	5,45
16	06265732A	26/02/2018	5
17	06259399H	21/11/2016	4,18
18	04615716F	16/01/2019	3,9
19	05154852T	02/01/2019	3
20	06261958R	26/06/2018	2,36
21	05699056R	28/12/2018	1,95
22	04187538C	19/09/2018	1,5
23	06272020N	10/01/2018	0,65
24	06257409Y	23/11/2018	0

- (A) No reúne los requisitos relativos a titulación académica
 (B) No están desempleados

Las RECLAMACIONES podrán presentarse desde el día 21 al 23 de febrero, hasta las 14.00 horas del día 23 de febrero de 2019, en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento. Tfno.: 926 545412. También podrán presentarse en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en este caso deberá remitir copia de la solicitud al fax del Ayuntamiento número 926 551313 y al correo ycampo@aytoalcazar.es. Las solicitudes que se presenten en las oficinas de correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.